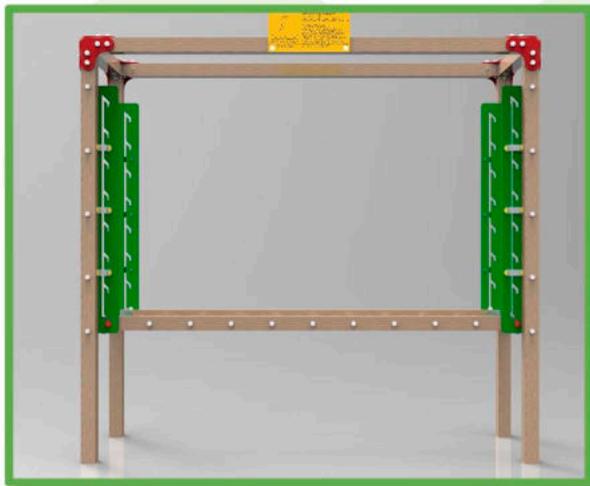
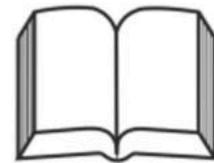
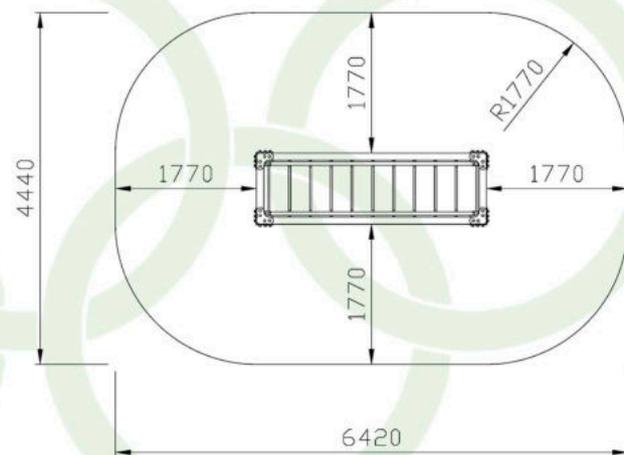




EN 16630:2015



Zona de movimiento

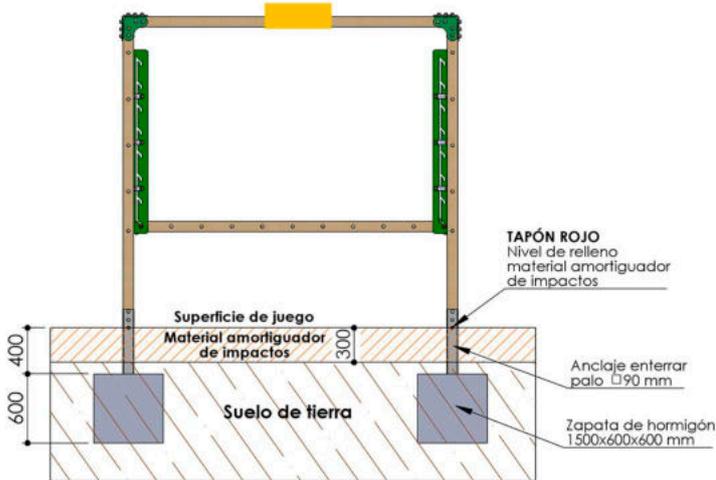


Altura de caída libre: 0,9 m

Alto	Ancho	Largo
2300	900	2880

INSTALACIÓN AL SUELO

INSTALACIÓN EN SUELO DE TIERRA



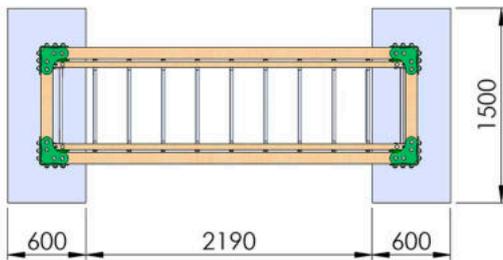
Se deberá instalar el equipo sobre una superficie de áridos (arena, gravilla, etc.) o sobre un suelo amortiguador de impactos (baldosas de caucho), siendo este último el más aconsejable. Su espesor irá en función de la altura de caída libre del equipo



LA CIMENTACIÓN DEBE REALIZARSE DE FORMA QUE NO PRESENTE RIESGOS DE IMPACTOS O TROIEZOS

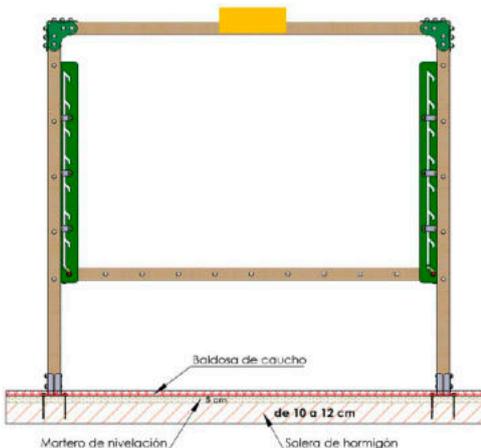


DENTRO DEL ÁREA DE SEGURIDAD NO PUEDE HABER OBSTÁCULOS (FAROLAS, BANCOS, BORDILLOS, ÁRBOLES, ETC.)



Se deberá rellenar la zona de movimiento con un material amortiguador de impactos conforme a la norma EN 16630:2015

INSTALACIÓN EN SUELO DE HORMIGÓN



DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Estructura principal constituida de palos cuadrados de 90 mm de lado en madera de Pino Flandes con tratamiento autoclave para clase de riesgo tipo IV y lasures para exteriores.

Paneles carril de HDPE de 20 mm de grosor y escuadras de HPL de 10 mm de grosor, resistente al vandalismo y a los rayos ultravioletas del sol.

Barras de acero inoxidable AISI 304 de 25 mm de diámetro.

Tornillería autoblocante cincada (DIN-603 y DIN-571) y protegida con tapones para evitar lesiones.

GARANTÍA: 10* años, ante cualquier defecto de fabricación del conjunto o piezas.

* Solo con contratación de Servicio de Mantenimiento.

El personal encargado de la instalación y mantenimiento deberá respetar las recomendaciones del Manual de Montaje y del Manual de Mantenimiento respectivamente. Los manuales del equipo se pueden descargar de nuestra página web: www.agasasl.com